

BANCOESTADO S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2015 y 2014
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BancoEstado S.A Administradora General de Fondos, al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2, a los estados financieros.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Aun cuando los estados financieros han sido preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 3.

Otros asuntos - Auditores Independientes Antecesores

Los estados financieros de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de febrero de 2015.



Febrero 23, 2016
Santiago, Chile



Juan Carlos Cabrol B.
Socio

Estados Financieros

**BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS**

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2015 y 2014

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

31 de diciembre de 2015 y 2014

Índice

Estados Financieros	Página
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	5
Estados de Otros Resultados Integrales	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujo de Efectivo	8
Nota 1 Información General	9
Nota 2 Bases de Preparación y Presentación	10
Nota 3 Principales Criterios Contables Aplicados	11
Nota 4 Estimaciones y Juicios Contables	33
Nota 5 Cambios contables	33
Nota 6 Administración de Riesgo	33
Nota 7 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	43
Nota 8 Activos Financieros y otros Activos Financieros	44
Nota 9 Instrumentos Financieros	45
Nota 10 Otros Activos no Financieros	47
Nota 11 Deudores Comerciales, otras Cuentas por Cobrar corrientes y no corrientes	48
Nota 12 Impuesto Corriente e Impuestos Diferidos	49
Nota 13 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	52
Nota 14 Propiedades, Planta y Equipo	53
Nota 15 Otros Pasivos Financieros Corrientes	53
Nota 16 Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	54
Nota 17 Información sobre Partes Relacionadas	56
Nota 18 Provisiones por Beneficios a los Empleados	59
Nota 19 Cambios en el Patrimonio	60
Nota 20 Ingresos de la Operación	64
Nota 21 Gastos de Administración	66
Nota 22 Otras Ganancias (pérdidas)	67
Nota 23 Ingresos Financieros	67
Nota 24 Estado de Flujo de Efectivo	67
Nota 25 Contingencias y Restricciones	67
Nota 26 Cauciones Obtenidas de Terceros	71
Nota 27 Sanciones	72
Nota 28 Sociedades Sujetas a Normas Especiales	72
Nota 29 Medio Ambiente	73
Nota 30 Remuneración del Directorio	73
Nota 31 Hechos Posteriores	74
Nota 32 Hechos Relevantes	75

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	2015 M\$	2014 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(7)	4.936.339	4.341.718
Otros activos financieros, corrientes	(8)	3.415.007	2.349.069
Otros activos no financieros, corrientes	(10)	12.370	8.056
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(11)	1.431.563	1.210.972
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, corriente	(17)	-	5.127
Total activo corriente		<u>9.795.279</u>	<u>7.914.942</u>
Activo no Corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	(11)	25.855	11.888
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(13)	96.800	137.251
Propiedades, planta y equipo	(14)	69.553	106.865
Activos por impuestos diferidos	(12)	<u>213.842</u>	<u>204.726</u>
Total de activo no corriente		<u>406.050</u>	<u>460.730</u>
Total de Activos		<u>10.201.329</u>	<u>8.375.672</u>

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	2015 M\$	2014 M\$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros corrientes	(15)	5.795	3.723
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(16)	1.720.434	983.163
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(17)	133.267	120.170
Pasivos por impuestos corrientes	(12)	92.690	173.361
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(18)	485.223	530.972
Otras provisiones	(19)	1.873.356	1.513.633
Total pasivo corriente		<u>4.310.765</u>	<u>3.325.022</u>
Pasivo no Corriente			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(18)	<u>37.349</u>	<u>36.790</u>
Total de pasivo no corriente		<u>37.349</u>	<u>36.790</u>
Total pasivos		<u>4.348.114</u>	<u>3.361.812</u>
Patrimonio Neto			
Capital emitido	(19)	645.831	645.831
Ganancias (pérdidas) acumuladas		5.212.681	4.373.326
Otras reservas		<u>(5.297)</u>	<u>(5.297)</u>
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		<u>5.853.215</u>	<u>5.013.860</u>
Participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Total patrimonio neto		<u>5.853.215</u>	<u>5.013.860</u>
Total de Pasivos y Patrimonio neto		<u>10.201.329</u>	<u>8.375.672</u>

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**Estados de Resultados**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$	01.01.2014 al 31.12.2014 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(20)	13.010.641	10.999.250
Costos de ventas		-	-
Ganancia bruta		<u>13.010.641</u>	<u>10.999.250</u>
Gastos de administración	(21)	(5.298.283)	(4.919.616)
Otras ganancias (pérdidas)	(22)	30.223	19.540
Ingresos financieros	(23)	211.821	215.254
Diferencias de cambio		<u>49.325</u>	<u>26.384</u>
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		8.003.727	6.340.812
Gasto por impuestos a las ganancias	(12)	<u>(1.759.206)</u>	<u>(1.295.370)</u>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		<u>6.244.521</u>	<u>5.045.442</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio		<u>6.244.521</u>	<u>5.045.442</u>
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		6.244.521	5.045.442
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio		<u>6.244.521</u>	<u>5.045.442</u>
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		624,45	504,54
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		<u>624,45</u>	<u>504,54</u>
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		624,45	504,54
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		<u>624,45</u>	<u>504,54</u>

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Otros Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos – M\$)

	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$	01.01.2014 al 31.12.2014 M\$
Ganancia (pérdida) del ejercicio	6.244.521	5.045.442
Otros ingresos y gastos con cargos o abonos en el patrimonio neto	-	-
Total ingresos reconocidos en el año	6.244.521	5.045.442
Ingresos y gastos integrales atribuibles a accionistas mayoritarios	-	-
Total resultado integral	6.244.521	5.045.442
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral, atribuible a los propietarios de la controladora	6.244.521	5.045.442
Resultado integral, atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Total resultado integral	6.244.521	5.045.442

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2015 y 2014

(En miles de pesos – M\$)

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Otras Reservas	Ganancia (pérdida) Acumulada	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2015	645.831	-	(5.297)	4.373.326	5.013.860	5.013.860
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del ejercicio	645.831	-	(5.297)	4.373.326	5.013.860	5.013.860
Incremento (disminución) en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	6.244.521	6.244.521	6.244.521
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	6.244.521	6.244.521	6.244.521
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	-	-	-	(3.531.810)	(3.531.810)	(3.531.810)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(1.873.356)	(1.873.356)	(1.873.356)
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31.12.2015	645.831	-	(5.297)	5.212.681	5.853.215	5.853.215

	Capital Emitido	Otras Reserva Varias	Otras Reservas	Ganancia (pérdida) Acumulada	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2014	645.831	-	(5.297)	3.189.895	3.830.429	3.830.429
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del ejercicio	645.831	-	(5.297)	3.189.895	3.830.429	3.830.429
Incremento (disminución) en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	5.045.442	5.045.442	5.045.442
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	5.045.442	5.045.442	5.045.442
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	-	-	-	(2.368.204)	(2.368.204)	(2.368.204)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(1.493.807)	(1.493.807)	(1.493.807)
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31.12.2014	645.831	-	(5.297)	4.373.326	5.013.860	5.013.860

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**Estado de Flujo de Efectivo Directo**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos – M\$)

	Nota N°	2015 M\$	2014 M\$
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		12.801.886	10.762.706
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.654.546)	(1.910.678)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.823.662)	(2.698.117)
Intereses pagados		(4.248)	(2.975)
Intereses recibidos		211.821	215.254
Impuesto a las ganancias pagados		(1.825.722)	(1.244.718)
Otras entradas (salidas) de efectivo		7.565	2.245
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>6.713.094</u>	<u>5.123.717</u>
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Inversión			
Inversión en Instrumentos Financieros		(1.241.903)	(2.160.287)
Compras de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		(7.095)	(276.250)
Otras entradas o (salidas) de efectivo, clasificadas como actividades de inversión		175.966	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(1.073.032)</u>	<u>(2.436.537)</u>
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		32.232.243	119.911.936
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(32.232.242)	(119.911.937)
Otros préstamos corto plazo			
Dividendos pagados		<u>(5.045.442)</u>	<u>(3.383.148)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(5.045.441)</u>	<u>(3.383.149)</u>
Aumento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes Efectivo		<u>594.621</u>	<u>(695.969)</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio	(6)	<u>4.341.718</u>	<u>5.037.687</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	(6)	<u><u>4.936.339</u></u>	<u><u>4.341.718</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 1 - Información General

Antecedentes de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (en adelante "La Sociedad") (Ex-BanEstado S.A. Administradora de Fondos para la Vivienda), es una Sociedad Anónima constituida en Chile por escritura pública de fecha 23 de junio de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Gonzalo de la Cuadra Fabres, cuya existencia se autorizó por Resolución N° 272 de fecha 20 de agosto de 1997, de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad inició sus actividades preoperativas el 1 de octubre de 1997 y su objeto exclusivo fue administrar Fondos para la vivienda, a nombre del o de los Fondos que administre y por cuenta y riesgo de los titulares de las cuentas de ahorro. Con fecha 4 de enero de 1999 la Sociedad inició sus actividades operativas normales.

Con fecha 25 de abril de 2003, mediante Resolución Exenta N°105, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba la modificación de los estatutos de BancoEstado S.A. Administradora de Fondos para la Vivienda, consistente en el cambio de la razón social, la que en adelante se denominará "BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos".

La Sociedad tiene su domicilio comercial en Nueva York 33, piso 7, Santiago, RUT: 96.836.390-5.

La composición accionaria es la siguiente:

Entidad	Número de Acciones	%
Banco del Estado de Chile	5.001	50,01%
BNP Paribas Investments Partners	4.999	49,99%
Total	10.000	100%

Banco del Estado de Chile es el controlador directo y último de La Sociedad.
Auditores externos: Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones del D.L. N°1.328 de 1976 y a su reglamento y modificaciones, por la Ley N°18.815, por la Ley N°18.657, por la Ley N°19.281 y por las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Con fecha 07 de enero de 2014 se promulga la Ley 20.712, Ley única de fondos, la que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto de la Sociedad es la administración de Fondos Mutuos, Fondos de inversión, Fondos de inversión de capital extranjero, Fondos para la vivienda y cualquier otro cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, todo en los términos definidos en el artículo N°220 de la Ley N°18.045.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 1 - Información General (continuación)

Los Fondos administrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado
Fondo Mutuo Protección BancoEstado
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Emergente
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Emergentes
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Desarrolladas
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Mas Renta Bicentenario
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil A
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil C
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil E
Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura
Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible
Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Balanceado
Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Mediano y Largo Plazo
Fondo Mutuo BancoEstado Empresas Europeas

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 23 de febrero de 2016.

Nota 2 - Base de Preparación y Presentación

Los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS en ingles) y según los requerimientos y opciones informados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, que a través del Oficio Circular N°856 del 17 de octubre de 2014, establece que las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 2 - Base de Preparación y Presentación (continuación)

Este pronunciamiento difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada a esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado en forma integral, explícita y sin reservas.

En la preparación de estos Estados Financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

Los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2015 se presentan en forma comparativa de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales, son concordantes con la Circular N°1992 de la SVS.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las principales estimaciones que determina la Sociedad son:

- La vida útil de los intangibles y activos fijos (Nota 13 y 14);
- Impuesto a la renta e impuestos diferidos (Nota 12);
- Provisiones por beneficio a los empleados (Nota 18);
- Provisión dividendo mínimo (Nota 19);
- El valor razonable de activos financieros (Nota 8).

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

b) Uso de estimaciones y juicios (continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

c) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, basado en:

- a) Es la moneda del entorno económico principal cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros de la Sociedad.
- b) Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Sociedad brinda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros de la Sociedad es el peso chileno, las cifras de los estados financieros se expresan en miles de pesos chilenos (M\$).

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro "Diferencias de cambio".

e) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y las inversiones en Fondos Mutuos de renta fija a corto plazo. Además, podrán incluirse aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, tales como: depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La anterior política se ampara en los lineamientos establecidos en NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo". Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo, en el que se consideran los flujos operacionales, los de inversión y los flujos de financiamiento, eliminando todos los movimientos no monetarios registrados durante el ejercicio informado.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

e) Efectivo y equivalentes al efectivo (continuación)

- **Flujos de Efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. Estos valores corresponden a cuotas de fondos mutuos de corto plazo.
- **Actividades Operacionales:** Corresponden a las actividades normales realizadas por la administradora de fondos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponde a la adquisición, enajenación o disposición de otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- **Actividades de Financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la Sociedad que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

f) Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar

Corresponde principalmente a las remuneraciones y comisiones cobradas a los fondos mutuos, establecidos en el reglamento interno de cada fondo.

La Sociedad no efectúa provisión de incobrables por considerar que el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es recuperable.

g) Activos financieros

De acuerdo a NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados y ii) A costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i) Activos financieros a valor razonable por resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Dentro de esta agrupación se encuentran las inversiones en cuotas de Fondos Mutuos, valorizadas al valor de la cuota al cierre de ejercicio.

Estos instrumentos se valorizan a su “valor razonable” a la fecha de cada cierre de estados financieros, en donde las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

g) Activos financieros (continuación)

i) Activos financieros a valor razonable por resultados (continuación)

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el monto por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero será el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no pudiese ser estimado de manera objetiva y confiable para un determinado instrumento financiero, se recurrirá para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

ii) Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros originados por la Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, las inversiones al vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar, y otras cuentas por cobrar corrientes originados por la Sociedad y se valorizarán a su "costo amortizado" reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa efectiva. Por costo amortizado se entenderá el costo inicial menos las amortizaciones de capital y las pérdidas por deterioro en caso de existir.

iii) Método de la tasa de interés efectiva

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente.

La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Administración se compromete a adquirir o vender el activo.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

g) Activos financieros (continuación)

iv) Deterioro de activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libro de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que ésta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libro del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

h) Propiedades, planta y equipo

Los ítems del rubro propiedades, planta y equipo, son medidos al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando parte de un ítem del activo posee vida útil distinta, éstas son registradas como ítems separados (componentes importantes del rubro propiedades, planta y equipo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad aplicó las siguientes vidas útiles para la depreciación de los activos:

- Maquinarias y equipos	3 y 6 años
- Remodelación inmueble arrendado	4 años
- Muebles de Oficina	4 años
- Otros activos fijos	3 años

La estimación de las vidas útiles de los ítems de equipos, remodelaciones y muebles es revisada al final de los períodos de reporte con el objeto de detectar cambios significativos

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

h) Propiedades, planta y equipo (continuación)

en ellas. Si se detectan cambios, las vidas útiles de los activos son ajustadas y la depreciación corregida en período del cambio y períodos futuros.

Los gastos de mantención y reparación son cargados a resultado en el momento en que se incurren.

i) Activos intangibles

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran bajo el rubro "Intangibles" de los estados de situación financiera.

Los costos de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a los resultados del ejercicio.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software o licencia, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años.

j) Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos no financieros ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cual se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en NIC 36 "Deterioro de activos".

En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

k) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

i) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

ii) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva. Dentro de los pasivos que se valorizan de acuerdo a este criterio están las “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”, y las “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”.

iii) Método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

I) Provisiones

Las provisiones son reservas en las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y
- c) La cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

I) Provisiones (continuación)

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, al final del período, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente viene constituida por el importe, evaluado de forma racional, que la Sociedad tendrá que pagar para cancelar la obligación al final del período, o para transferirla a un tercero en esa fecha, conforme a lo requerido en NIC 37.

Las principales provisiones que ha efectuado la Sociedad en los presentes estados financieros son:

Provisiones	Liquidación
Provisión Vacaciones	Corto Plazo
Provisión Bono desempeño	Corto Plazo
Provisión Bono Antigüedad	Largo Plazo
Provisión Cuota Mortuoria	Largo Plazo
Provisión otros beneficios al personal	Corto Plazo
Provisión dividendo mínimo	Corto Plazo

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación en el país de operación.

En el caso de las provisiones no corrientes se miden de acuerdo a lo indicado en letra I.

m) Beneficios a los empleados

Vacaciones del personal

La provisión de vacaciones se reconoce de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones legales establecidos en el Código del Trabajo, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

m) Beneficios a los empleados (continuación)

Beneficios de corto plazo

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales. Dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

Beneficios de largo plazo

La Sociedad ha constituido provisiones por beneficios de largo plazo con sus trabajadores en virtud de la existencia de obligaciones implícitas derivadas de sus contratos colectivos. Dichas obligaciones dan lugar a la constitución de provisiones las que se encuentran calculadas utilizando supuestos actuariales incluyendo como variables la tasa de rotación del personal, el crecimiento esperado salarial y la probabilidad de uso de este beneficio, considerando una tasa de descuento del 2,42% real anual al 31 de diciembre de 2015 (2,29% real anual al 31 de diciembre de 2014).

n) Distribución de utilidades (dividendo mínimo)

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. En virtud de la obligación legal y a la política de dividendos establecida en los estatutos que se encuentra sujeta la Sociedad, se ha registrado un pasivo.

Esta provisión se encuentra registrada en el rubro Otras Provisiones y el movimiento del año se registra en el Estado de Cambios Patrimoniales en la línea "Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios".

ñ) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se clasifican dentro de este rubro principalmente las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas como retenciones previsionales, cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado que es el valor al cual se liquidan estos pasivos.

o) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

A la fecha de cierre de estos estados financieros, las partidas incluidas en este rubro están reconocidas al día de su registro contable a valor razonable, los saldos mantenidos están registrado a su costo amortizado, sin que existan provisiones o condiciones de riesgo que podrían disminuir su valor. Estos saldos son productos de operaciones bajo condiciones de independencia mutua y a valor de mercado al momento de ser registrado.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

o) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas (continuación)

Transacciones con Empresas Relacionadas

La Sociedad detallara en notas a los presentes estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tienen en los estados financieros.

p) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción en la fecha del balance, pueda ser medido confiablemente y que los costos ya incurridos en la presentación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidas con fiabilidad.

Remuneraciones y comisiones

La Sociedad reconoce los ingresos por comisiones de remuneración fija en forma devengada, en base al porcentaje anual sobre el patrimonio administrado. Los ingresos por comisiones cobradas a los partícipes por rescate de cuotas se reconocen cuando parte o el total de las cuotas de los Fondos Mutuos son rescatadas.

Ingresos financieros por intereses y reajustes

Los ingresos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo en base a la tasa efectiva, según lo establece la NIC 18. Estos ingresos no forman parte del giro de la Sociedad, por ello son registrados como "Ingresos Financieros".

Ingresos por Administración de Carteras de Terceros

La Sociedad no administra carteras de terceros, por ello no percibe ingresos por este concepto.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

q) Reconocimiento de Gastos

Las principales partidas afectadas se relacionan con remuneraciones, gastos del personal, y gastos de administración.

Los gastos se reconocerán en resultado cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

r) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a la renta de primera categoría al cierre del ejercicio se reconoce sobre la base de la renta líquida imponible determinada de conformidad a la legislación tributaria vigente, reconociendo el gasto por este concepto.

El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, corresponde a la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los impuestos diferidos se presentan netos de acuerdo con NIC 12.

Como se ha mencionado en nota 2, la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014, estableció que las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio 2014 contra patrimonio.

Las tasas aplicadas para la determinación de los impuestos diferidos son las siguientes:

Año	Tasa
2014	21,0%
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

s) Segmentos de operación

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

t) Bases de consolidación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal.

Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

Bancoestado S.A. Administradora General de Fondos gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La Administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

Excepciones y Restricciones en la aplicación de las Normas IFRS

i) Consolidación de Estados Financieros

Organismo	Norma	Excepción y/o Restricción
Superintendencia de Valores y Seguros	Oficio Circular N°592. Imparte instrucciones a considerar en el proceso de convergencia a las NIIF. Complementa OFC 544 octubre 2010.	No consolidación de fondos por parte de sus Sociedades Administradoras.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

t) Bases de consolidación (continuación)

i) Consolidación de Estados Financieros (continuación)

En relación a la consolidación de la información financiera a que se refiere la NIC 27, este Servicio ha dispuesto instruir lo siguiente:

Las sociedades administradora que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en razón de las normas NIIF se presume que mantienen el control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

ii) Excepción aplicable a los fondos mutuos tipo 1 Fondo mutuo de inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”.

Organismo	Norma	Excepción y/o Restricción
Superintendencia de Valores y Seguros	Oficio Circular N°592. Imparte instrucciones a considerar en el proceso de convergencia a las NIIF. Complementa OFC 544 octubre 2010.	Fondo Tipo 1 exceptuados de aplicar criterios establecidos en las NIIF's en relación a clasificación y valorización para sus instrumentos financieros.

Estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las IFRS. En este sentido, estos fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), de conformidad a las instrucciones impartidas en la Circular N° 1.579 de 2002 o la que la modifique o reemplace.

Por su parte, para la presentación de la información financiera, los fondos mutuos tipo 1 deberán utilizar el mismo formato o modelo ilustrativo de estados financieros bajo IFRS que será puesto a disposición de la industria de fondos mutuos en general.

u) Clasificación de saldos en Corrientes y No Corrientes

En los estados de situación financiera adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimientos superior a doce meses a la fecha de los estados financieros.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

La Administración de la Sociedad de acuerdo a lo instruido en Circular N°592 por la Superintendencia de Valores y Seguros para la Administradoras Generales de Fondos, anticipó en el año 2010 (año de transición a las NIIF), la aplicación de NIIF 9 (versión 2009) en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Como es exigido por NIIF 9 (versión 2009), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y ii) los términos del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, La Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumentos de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desenlace contable. La administración ha evaluado el impacto de esta norma, sin embargo, no existen cambios respecto a la medición de sus instrumentos financieros, por cuanto, todos ellos se registran a valor razonable con cambio en resultados, de acuerdo al modelo de su negocio, a excepción de las obligaciones por financiamiento, que son registradas al costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

Oficio Circular N°856 – el 17 de octubre de 2014 la SVS instruyo de forma excepcional, que las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual (continuación):

produzcan por el incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley N°20.780 deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio, ver Nota 3r.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no posee este tipo de instrumentos y su modelo de negocio solo considera las inversiones clasificadas como negociación.

u) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

Las nuevas normas, las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos Estados Financieros, estas normativas aún no entran en vigencia, y no se han aplicado en forma anticipada:

a) Nuevas normas

			Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes		1 de enero de 2018
IFRS 9	Instrumentos Financieros		1 de enero de 2018
Fase 2	Metodología de Deterioro		
Fase 3	Contabilidad de Cobertura		
IFRS 16	Arrendamientos		1 de enero de 2019

IFRS 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”

En mayo de 2014 fue emitida la IFRS 15, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto del Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) con el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Además, proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

u) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

a) Nuevas normas (continuación)

IFRS 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” (continuación)

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma en sus Estados Financieros Individuales.

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.

La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros.

La Sociedad se encuentra evaluando el posible impacto de la adopción de estos cambios en sus Estados Financieros Individuales.

IFRS 16 “Arrendamientos”

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, IFRS 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. IFRS 16 reemplaza IAS 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

u) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

a) Nuevas normas (continuación)

IFRS 16 “Arrendamientos” (continuación)

A juicio de La Sociedad, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Individuales.

b) Mejoras y modificaciones de normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 11	Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2016
IAS 16 e IAS 38	Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles	1 de enero de 2016
IAS 27	Estados Financieros Separados	1 de enero de 2016
IAS 28 e IFRS 10	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y Estados Financieros Consolidados	Aplazada indefinidamente
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	1 de enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de enero de 2016
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de enero de 2016
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de enero de 2016
IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados, Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Sociedades e Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2016
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016
IAS 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
IAS 7	Iniciativa de Revelación	1 de enero de 2017

IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

Las modificaciones a IFRS 11, emitida el 6 de mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 *Acuerdos Conjuntos*. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de La Sociedad, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Individuales.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

u) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

b) Mejoras y modificaciones de normas (continuación)

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo” e IAS 38 “Activos Intangibles”

IAS 16 e IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 e IAS 38 publicadas el 12 de mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de La Sociedad, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Individuales.

IAS 27 “Estados Financieros Separados”

El 18 de agosto de 2014 el IASB publicó enmiendas a IAS 27, en ellas restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de La Sociedad, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Individuales.

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” e IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos* (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas el 11 de septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

u) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

b) Mejoras y modificaciones de normas (continuación)

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” e IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados” (continuación)

involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

A juicio de La Sociedad, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Individuales.

IFRS 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

“*Annual Improvements cycle 2012–2014*”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de La Sociedad, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Individuales.

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

“*Annual Improvements cycle 2012–2014*”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

u) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

b) Mejoras y modificaciones de normas (continuación)

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” (continuación)

A juicio de La Sociedad, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Individuales.

IAS 19 “Beneficios a los Empleados”

“*Annual Improvements cycle 2012–2014*”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de La Sociedad, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Individuales.

IAS 34 “Información Financiera Intermedia”

“*Annual Improvements cycle 2012–2014*”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o, en los estados financieros interinos o, deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de La Sociedad, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Individuales.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, IFRS 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” e IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

u) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

b) Mejoras y modificaciones de normas (continuación)

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, IFRS 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” e IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” (continuación)

A juicio de La Sociedad, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Individuales.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “*Iniciativa de Revelaciones*”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación en sus Estados Financieros Individuales.

IAS 12 “Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas”

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a IAS 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.
- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.
- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

u) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

b) Mejoras y modificaciones de normas (continuación)

IAS 12 “Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas” (continuación)

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación en sus Estados Financieros Individuales

IAS 7 “Iniciativa de Revelación”

Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación en sus Estados Financieros Individuales.

c) Normativa emitidas por SVS

Con fecha 17 de octubre de 2014, la SVS emitió Oficio Circular N°856, que establece la forma excepcional de contabilización en patrimonio (en 2014) las diferencias producidas en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidos por la aplicación de la Ley N°20.780 “Reforma tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”, instrucciones que son aplicables a partir de los estados financieros referidos al 30 de septiembre de 2014.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 4 - Estimaciones y Juicios Contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Nota 5 – Cambios Contables

En la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, La Sociedad no ha efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

Nota 6 - Administración de Riesgo

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, los activos y pasivos financieros de La Sociedad tienen exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado.

6.1 Gestión de riesgo financiero

La gestión, control y medición de riesgo financiero está a cargo del Risk Officer de La Sociedad, quien se encargará de verificar que las inversiones estén alineadas a la Política de Inversión de Recursos Propios, la cual señala que los recursos en moneda local serán invertidos en cuotas de fondos mutuos del tipo Money Market y de Renta Fija administrados por la misma Sociedad. Adicionalmente, los recursos propios en dólares podrán ser invertidos en depósitos a plazo en dólares tomados con BancoEstado (Casa Matriz), y/o en fondos mutuos del tipo Money Market denominados en moneda Dólar de los Estados Unidos administrados por la propia Sociedad, y con la finalidad de cobertura de obligaciones en moneda extranjera

El portafolio de esta sociedad, para minimizar los riesgos financieros, tiene invertido al 31 de diciembre de 2015 el 54,18% (al 31 de diciembre de 2014 64,01%) de su cartera en cuotas de fondos mutuos de corto plazo o Money Market (estos Fondos deben tener una duración de cartera menor a 90 días y están compuestos en su mayoría por instrumentos como depósitos y pagares), y un 45,82% (al 31 de diciembre de 2014 33,29%) en cuotas de fondos mutuos de mediano y largo plazo (al 31 de diciembre de 2014 2,70% se había invertido en un depósito a plazo en dólares). Estas características limitan el riesgo a tres factores: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

6.1.1 Riesgos de mercado

La definición de riesgo de mercado es la pérdida que puede presentar la Sociedad, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan el valor cuota de los fondos mutuos en los que invierte. Para la Administradora en particular está directamente relacionado con los movimientos en las tasas de interés y los precios de los activos.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Administración de Riesgo (continuación)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(a) Riesgo de precios

El riesgo de precios es el efecto que puede tener un cambio en los precios de los activos en el valor cuota de los fondos en los que invierte la Administradora. En el caso de los fondos Money Market el efecto viene dado por cambios en las tasas de interés, entre mayor sea el plazo o peor la calidad crediticia del instrumento el efecto de un cambio en las tasas de interés es mayor. En relación a la inversión en cuotas de fondos mutuos de mediano y largo plazo, el cambio en los precios es explicado por los cambios en las tasas de interés.

Para controlar la exposición a este riesgo la Administradora ha identificado dos factores claves que ayudan a disminuir el riesgo:

- Alto nivel de liquidez de los fondos mutuos; se buscan fondos mutuos en su mayoría Money Market para realizar las inversiones.
- Moderados niveles de exposición a instrumentos indexados a la inflación (UF). Esto es dado que la volatilidad de dichos títulos es mayor que los instrumentos nominales.

A la fecha de reporte, y en virtud de los límites internos de liquidez definidos para cada uno de los fondos Bancoestado AGF, los fondos mutuos en los cuales La Sociedad tiene exposición presentan adecuados índices de liquidez. Por otro lado la exposición total en instrumentos indexados a UF, considerando como tal la exposición de las carteras de las cuotas de los fondos con exposición a UF al 31 de diciembre de 2015 es de un 29,46% (al 31 de diciembre de 2014 era de un 15,01%) es decir una cartera con una moderada a baja sensibilidad a cambios en la UF. Con todo si consideramos una baja de un 1% en el valor de la UF (manteniendo fijos los otros parámetros que influyen en la valorización de las carteras de los fondos con exposición a UF) la pérdida potencial de la Sociedad por valorización de las cuotas en las cuales mantiene inversiones al 31 de diciembre de 2015 alcanzaría un M\$159,4 (al 31 de diciembre de 2014 alcanzaría un M\$179,1 sobre una supuesta variación de 50 puntos bases anuales al alza en las tasas de interés de mercado).

(b) Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre de 2015 La Sociedad mantiene inversiones en el fondo mutuo Dólar Disponible (3,72%) (al 31 de diciembre de 2014 5,86%, inversión que consideraba además un depósito a plazo fijo en dólares), fondo que contabiliza sus operaciones en moneda dólar de los Estados Unidos de América, razón por la cual no se encuentra expuesto a fluctuaciones del tipo de cambio.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Administración de Riesgo (continuación)

6.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.2.1 Riesgos de mercado (continuación)

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La Sociedad no posee instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés. Respecto a la inversión en cuotas de fondos mutuos, al 31 de diciembre de 2015 el 64,7% (al 31 de diciembre de 2014 el 85,8%) de estas poseen clasificación de mercado que va de M1 a M3, es decir cuotas con baja a moderada sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

De este modo al cierre del 31 de diciembre de 2015, la sensibilidad de la cartera, en particular a la referida a las cuotas de fondos mutuos Tipo 1, de acuerdo a la clasificación definida por la Superintendencia de Valores y Seguros (no valorizadas a Mark to Market) en un escenario de ajuste de tasas a mercado no produciría pérdidas a la Sociedad, mientras que al 31 de diciembre de 2014 la sensibilidad de la cartera, podría haber tenido una pérdida potencial de M\$265 a La Sociedad.

De acuerdo a la naturaleza de valorización de las cuotas de los fondos mutuos fixed income (Mas Renta Bicentenario, Ahorro Mediano y Largo Plazo, Renta Futura, Compromiso y Protección) estos se encuentran valorizados a Mark to Market por lo cual el valor cuota diario refleja diariamente las fluctuaciones de las tasas de mercado.

6.1.2 Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor, en este caso los Fondos en los que invierte sean incapaces de pagar sus obligaciones en diferentes horizontes de tiempo. Para controlar este tipo de riesgo, la AGF invierte mayoritariamente en Fondos con adecuada clasificación de riesgo. Al 31 de diciembre de 2015 las inversiones de La Sociedad se encuentran solo en fondos bajo su administración y con las siguientes clasificaciones de riesgo para el caso de los fondos clasificados: fondo Solvente AA+fm/M1, fondo Corporativo AAAfm/M1, fondo Conveniencia AAAfm/M1, fondo Protección AAfm/M2, Compromiso AAfm/M4 y Mas Renta Bicentenario AA-fm/M3 (situación similar al 31 de diciembre de 2014). Por otro lado La Sociedad no posee garantías u otras mejoras crediticias asociadas.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Administración de Riesgo (continuación)**6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)****6.1.2 Riesgo de Crédito (continuación)**

Las siguientes tablas resumen la posición de La Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2015

Instrumento	Nº de cuotas	Valor Cuota	Monto en M\$
FM Solvente I	2.678.105,8059	1.111,6530	2.977.124
FM Conveniencia C	908,9421	1.100,3445	1.000
FM Corporativo I	655.025,2513	1.197,6849	784.514
FM Dólar Disponible A	3.896,3198	100,1176	277.026
FM Mas Renta Bicentenario I	9.671,7324	1.133,8814	10.967
FM Protección I	931.914,0376	1.25,4219	1.048.796
FM Compromiso I	1.982.658,8612	1.163,8806	2.307.578
FM Renta Futura I	10.733,0510	1.052,9722	11.302
FM Ahorro Med.y Largo Plazo A	20.000,00	1.014,9308	20.299
FM Ahorro Med. y Largo Plazo B	5.000,00	1.013,4212	5.067
FM Ahorro Med. y Largo Plazo I	10.817,1926	1.016,7436	10.998
Total			7.454.671

2014

Instrumento	Nº de cuotas	Valor Cuota	Monto en M\$
FM Solvente I	2.724.759,9273	1.074,6745	2.928.230
FM Solvente C	10,9404	1.433,8045	16
FM Conveniencia I	8.881,6961	1.151,4098	10.226
FM Corporativo I	865.185,3482	1.159,0747	1.002.814
FM Corporativo B	19.499,6519	1.538,6693	30.004
FM Dólar Disponible A	3.400,0000	100,0073	206.310
FM Mas Renta Bicentenario I	1.472.796,0904	1.098,4527	1.617.797
FM Protección I	10.067,0093	1.083,3132	10.905
FM Compromiso I	9.482,6872	1.108,5873	10.512
FM Renta Futura B	19.450,4616	1.013,8535	19.720
FM Renta Futura C	10.000,000	1.011,1956	10.112
FM Renta Futura I	500.000,000	1.008,1137	504.057
Depósito Plazo Fijo USD			175.966
Total			6.526.669

La exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra en las siguientes tablas (clasificaciones otorgadas por ICR y Fitch Rating Clasificadoras de Riesgo):

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Administración de Riesgo (continuación)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de Crédito (continuación)

Clasificación	2015
AAAfm/M1 (1)	50,48%
AAfm/M2 (2)	14,07%
AA-fm/M3 (3)	0,15%
AAfm/M4 (4)	30,96%
SR	4,34%
Total	100,00%

Clasificación	2014
AAA, N1 (1)	2,70%
AAAfm (2)	60,84%
AAfm/M2 (3)	0,17%
AA-fm/M3 (4)	24,79%
AAfm/M4 (5)	0,16%
SR	11,34%
Total	100,00%

(1) Cuotas de fondos mutuos money market con la más alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.

(2) Cuotas de fondos mutuos fixed income con moderada a baja sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.

(3) Cuotas de fondos mutuos fixed income con moderada sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado

(4) Cuotas de fondos mutuos fixed income con moderada a alta sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.

En referencia a las cuotas de fondos mutuos, se consigna que solo un 30,95% de la cartera se encuentra expuesta a moderada a alta sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado. En cuanto a la inversión en las cuotas de los fondos BancoEstado Renta Futura, BancoEstado Dólar Disponible y BancoEstado Ahorro Mediano y Largo Plazo, podemos indicar que estos fondos iniciaron sus operaciones en Agosto de 2014, Diciembre de 2014 y Febrero de 2015 respectivamente, por lo cual aún no cuentan con la antigüedad necesaria para contar con clasificación de riesgo.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Administración de Riesgo (continuación)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que La Sociedad no sea capaz de generar suficientes recursos para pagar sus obligaciones parcialmente o en su totalidad. Para controlar este riesgo se invierte en Fondos de corto y mediano plazo que tengan buenas calificaciones crediticias.

Perfil de vencimientos de flujos de activos.

El siguiente cuadro ilustra el manejo de la liquidez, el cual considera en 1 día, como plazo al vencimiento, a las cuotas de fondos mutuos Money Market y Fixed Income, en virtud que estos fondos consideran en sus respectivos Reglamentos Internos, 1 día como "Plazo máximo para pago de rescates".

2015

Total cartera en Millones \$ 7.454.671

Plazo al Vencimiento	% sobre cartera	% Acumulado
1 día	100,00%	100,00%
2 - 4 días	0,00%	100,00%
5 - 20 días	0,00%	100,00%
21 - 45 días	0,00%	100,00%
46 – y más días	0,00%	100,00%
Total	100,00%	100,00%

2014

Total cartera en Millones \$ 6.526.669

Plazo al Vencimiento	% sobre cartera	% Acumulado
1 día	97,30%	97,30%
2 - 4 días	0,00%	97,30%
5 - 20 días	0,00%	97,30%
21 - 45 días	2,70%	100,00%
46 – y más días	0,00%	100,00%
Total	100,00%	100,00%

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Administración de Riesgo (continuación)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

Perfil de vencimientos de flujos de activos (continuación)

Con información al 31 de diciembre de 2015, se puede observar que la cartera de La Sociedad, presenta, en un 100,00%, instrumentos con vencimiento menor a 30 días, situación que le permite cumplir con sus obligaciones, tales como el pago de impuesto, el pago de remuneraciones, pagos previsionales, pagos a proveedores, el pago de dividendo a los accionistas, el pago de comisiones y servicios. Ver Nota 16.

La Sociedad deberá mantener un saldo en caja o en inversiones de corto plazo, que le permita cumplir con sus obligaciones tales como, el pago de impuestos, los pagos previsionales, los pagos a proveedores, el pago de comisiones y servicios a relacionadas y terceros.

El vencimiento de estas obligaciones no supera los 90 días, por ello su valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

Por el lado de los pasivos se encuentran las Cuentas por Pagar, las cuales corresponden a actividades propias del giro que al 31 de diciembre de 2015 son M\$1.720.434, de estas M\$653.892 son acreedores comerciales y M\$372.358 Retenciones (pago de impuestos y pagos previsionales) ambos con vencimiento menor a 30 días. El diferencial esta dado por Acreedores varios M\$57.614 y Facturas por recibir por M\$636.570, ambos con vencimiento menor a 90 días. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de Cuentas por Pagar era M\$ 983.163, de este M\$299.698 corresponden a retenciones (pagos de impuestos y pagos previsionales) con vencimiento menor a 30 días, mientras que el diferencial son Acreedores varios y facturas por recibir, cuya obligación no excede los 90 días.

Con esta información podemos concluir que la Cartera Propia de La Sociedad es una cartera líquida sin problemas para hacer frente a contingencias.

6.1.4 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Administración de Riesgo (continuación)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.4 Estimación del Valor Razonable (continuación)

precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor

razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Administración de Riesgo (continuación)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.4 Estimación del Valor Razonable (continuación)

conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

2015 Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	7.454.671	-	-	7.454.671
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	7.454.671	-	-	7.454.671
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Administración de Riesgo (continuación)**6.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****6.1.4 Estimación del Valor Razonable (continuación)**

2014					
Activos	Nivel	Nivel	Nivel	Saldo total	
	1	2	3		
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:					
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	
Cuotas de Fondos Mutuos	6.350.703	-	-	6.350.703	
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-	
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	175.966	-	-	175.966	
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	
Total activos	6.526.669	-	-	6.526.669	
Pasivos					
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:					
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-	
Derivados	-	-	-	-	
Total pasivos	-	-	-	-	

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda Origen	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Caja	\$	200	130
Bancos	\$	885.205	151.161
Bancos moneda extranjera	USD	11.270	12.827
Cuotas de FFMM Corto plazo	\$	3.762.638	3.971.290
Cuotas de FFMM Corto plazo moneda extranjera	USD	277.026	206.310
Total efectivo y equivalente de efectivo		4.936.339	4.341.718

- b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la apertura de las cuotas de fondos mutuos es el siguiente:

Al 31 de Diciembre 2015

Instrumento	Moneda Origen	N° de Cuotas	Valor Cuota \$	Tipo de cambio	Monto M\$
Equivalente al Efectivo					
Cuotas de Fondos Mutuos Corto Plazo:					
Fondo Mutuo Conveniencia Serie C, Cta 01	\$	908,9421	1.100,3445	-	1.000
Fondo Mutuo Corporativo Serie I, Cta 00	\$	655.025,2513	1.197,6849	-	784.514
Fondo Mutuo Solvente Serie I, Cta 03	\$	4,6436	1.111,6530	-	5
Fondo Mutuo Solvente Serie I, Cta 02	\$	9,7772	1.111,6530	-	11
Fondo Mutuo Solvente Serie I, Cta 00	\$	2.678.091,3851	1.111,6530	-	2.977.108
Fondo Mutuo Dólar Disponible Serie A, Cta 00	USD	3.896,3198	100,1176	710,16	277.026
Total cuotas de fondos mutuos corto plazo					4.039.664

Al 31 de Diciembre 2014

Instrumento	Moneda Origen	N° de Cuotas	Valor Cuota \$	Tipo de cambio	Monto
Equivalente al efectivo					
Cuotas de Fondos Mutuos:					
Fondo Mutuo Conveniencia Serie I, Cta 00	\$	8.881,70	1.151,4098	-	10.226
Fondo Mutuo Corporativo Serie B, Cta 01	\$	19.499,65	1.538,6693	-	30.004
Fondo Mutuo Corporativo Serie I, Cta 00	\$	865.185,35	1.159,0747	-	1.002.814
Fondo Mutuo Solvente Serie C, Cta 05	\$	7,42	1.433,8045	-	11
Fondo Mutuo Solvente Serie C, Cta 06	\$	3,52	1.433,8045	-	5
Fondo Mutuo Solvente Serie I, Cta 00	\$	2.724.759,93	1.074,6745	-	2.928.230
Fondo Mutuo Dólar Disponible Serie A, Cta 00	USD	3.400,00	100,0073	606,75	206.310
Total cuotas de fondos mutuos					4.177.600

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

c) Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo y otros	-	-
Tota partidas de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	4.936.339	4.341.718
Saldo efectivo y equivalente al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	4.936.339	4.341.718

Nota 8 - Activos Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad mantiene inversiones en cuotas de Fondos Mutuos de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre 2015

Instrumento	Moneda	N° de Cuotas	Valor Cuota \$	Monto M\$
Otros Activos Financieros Corrientes				
Cuotas de Fondos Mutuos Corto Plazo				
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado Serie I Cta 00	\$	1.982.658,8612	1.163,8806	2.307.578
Fondo Mutuo Más Renta Bicentenario BancoEstado Serie I, Cta 00	\$	9.671,7324	1.133,8814	10.967
Fondo Mutuo Protección BancoEstado Serie I, Cta 00	\$	931.914,0376	1.125,4219	1.048.796
Fondo Mutuo Renta Futura BancoEstado Serie I, Cta 00	\$	10.733,0510	1.052,9722	11.302
Fondo Mutuo Ahorro Mediano y Largo Plazo Serie A, Cta 00	\$	20.000,00	1.014,9308	20.299
Fondo Mutuo Ahorro Mediano y Largo Plazo Serie B, Cta 00	\$	5.000,00	1.013,4212	5.067
Fondo Mutuo Ahorro Mediano y Largo Plazo Serie I, Cta 00	\$	10.817,1926	1.016,7436	10.998
Total cuotas de Fondos Mutuos				3.415.007

Al 31 de diciembre 2014

Instrumento	Moneda	Tasa	Plazo	Tipo de Cambio	Monto M\$
Otros Activos Financieros Corrientes					
Depósitos a plazo en dólar					
BancoEstado Nueva York USD 290.000	US	0,17	35 días	606,75	175.966
Cuotas de Fondos Mutuos Corto Plazo					
	Moneda	N° de Cuotas	Valor cuota \$	Tipo de Cambio	Monto M\$
Fondo Mutuo Compromiso Serie I, Cta 00	\$	9.482,69	1.108,5873	-	10.512
Fondo Mutuo Mas Renta Bicentenario BancoEstado Serie I, Cta 00	\$	1.472.796,09	1.098,4527	-	1.617.797
Fondo Mutuo Protección BancoEstado Serie I Cta 00	\$	10.067,01	1.083,3132	-	10.905
Fondo Mutuo Renta Futura BancoEstado Serie B, Cta 00	\$	19.450,46	1.013,8535	-	19.720
Fondo Mutuo Renta Futura BancoEstado Serie C, Cta 00	\$	10.000,00	1.011,1956	-	10.112
Fondo Mutuo Renta Futura BancoEstado Serie I, Cta 00	\$	500.000,00	1.008,1137	-	504.057
Total cuotas de Fondos Mutuos					2.349.069

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 8 - Activos Financieros (continuación)

La información sobre las cuotas de Fondos Mutuos es tomada directamente del mercado, siendo precios cotizados en mercados activos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de cuotas de Fondos Mutuos de corto plazo forman parte del rubro efectivo y equivalentes al efectivo.

Nota 9 - Instrumentos Financieros

a) Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos constitutivos de posiciones de la Administradora son clasificados según su naturaleza, características y el propósito por el cual éstos han sido adquiridos o emitidos según las siguientes categorías:

Clasificación de Instrumentos Financieros al 31 de diciembre de 2015				
Clasificación	Grupo	Tipo	A Costo Amortizado	A Valor Razonable
			Valor Libro M\$	Valor Libro M\$
A valor razonable	Efectivo y equivalentes al efectivo	Cuotas de Fondos Mutuos	-	4.039.664
Costo amortizado	Efectivo y equivalentes al efectivo	Caja, bancos y depósitos en tránsito	896.675	-
A valor razonable	Otros Activos Financieros	Depósito plazo dólar Cuotas de Fondos Mutuos L/P	- -	- 3.415.007
Costo amortizado	Deudores comerciales y otras	Deudores por ventas Otras cuentas por cobrar	1.390.188 67.230	- -
Costo amortizado	Cuentas por cobrar empresas relacionadas	Cuentas por cobrar	-	-
Pasivos financieros a				
Costo amortizado	Otros pasivos financieros corrientes	Obligaciones con bancos	5.795	-
Costo amortizado	Cuentas por pagar	Acreedores comerciales	653.892	-
		Acreedores varios	57.614	-
		Facturas por recibir	636.570	-
		Dividendos por pagar	1.873.356	-
		Retenciones	372.358	-
		Cuentas por pagar a empresas relacionadas	133.267	-

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 9 - Instrumentos Financieros (continuación)**a) Instrumentos financieros por categoría (continuación)**

Clasificación de Instrumentos Financieros al 31 de diciembre de 2014				
Clasificación	Grupo	Tipo	A Costo	A Valor
			Amortizado	Razonable
			Valor	Valor
			Libro	Libro
			M\$	M\$
A valor razonable	Efectivo y equivalentes al efectivo	Cuotas de Fondos Mutuos	-	4.177.600
Costo amortizado	Efectivo y equivalentes al efectivo	Caja, bancos y depósitos en tránsito	164.118	-
A valor razonable	Otros Activos Financieros	Depósito plazo dólar	-	175.966
		Cuotas de Fondos Mutuos	-	2.173.103
Costo amortizado	Deudores comerciales y otras	Deudores por ventas	1.176.305	-
		Otras cuentas por cobrar	46.555	-
Costo amortizado	Cuentas por cobrar empresas relacionadas	Cuentas por cobrar	5.127	-
Pasivos financieros a				
Costo amortizado	Otros pasivos financieros corrientes	Obligaciones con bancos	3.723	-
Costo amortizado	Cuentas por pagar	Acreeedores comerciales	150	-
		Acreeedores varios	33.134	-
		Facturas por recibir	650.181	-
		Dividendos por pagar	1.513.633	-
		Retenciones	299.698	-
		Cuentas por pagar a empresas relacionadas	120.170	-

b) Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de la clasificación crediticia otorgada por las agencias de rating.

En cuanto a la cartera mantenida por la Administradora, está compuesta por cuotas de Fondos Mutuos del tipo 1, esto significa que son cuotas consideradas con muy alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 10 - Otros Activos no Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Parte Corriente		
Otros gastos anticipados	12.370	8.056
Total	<u>12.370</u>	<u>8.056</u>

Cuadro de Amortización	Monto		
	2015	2016 o más	Total
	M\$	M\$	M\$
31.12.2015			
Otros gastos anticipados	-	12.370	12.370
Total	-	12.370	12.370
31.12.2014			
Otros gastos anticipados	8.056	-	8.056
Total	8.056	-	8.056

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 11 - Deudores Comerciales, Otras Cuentas por Cobrar corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de este rubro es el siguiente:

	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones y comisiones	1.390.188	1.176.305	-	-
Anticipo a Proveedores	-	1.500	-	-
Préstamos al personal	36.303	25.445	25.855	11.888
Anticipos al personal	-	738	-	-
Otras cuentas por cobrar	5.072	6.984	-	-
Total	1.431.563	1.210.972	25.855	11.888

El vencimiento de las cuentas por cobrar es el siguiente:

31.12.2015

	Hasta 90 días	Más de 90 días	Más de 1 año	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones y comisiones	1.390.188	-	-	1.390.188
Anticipo a Proveedores	-	-	-	-
Préstamos al personal	9.538	26.765	25.855	62.158
Anticipo al personal	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	5.072	-	-	5.072
Total no corriente	1.404.798	26.765	25.855	1.457.418

31.12.2014

	Hasta 90 días	Más de 90 días	Más de 1 año	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones y comisiones	1.176.305	-	-	1.176.305
Anticipo a Proveedores	1.500	-	-	1.500
Préstamos al personal	7.761	17.684	11.888	37.333
Anticipo personal	738	-	-	738
Garantía arriendo	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	6.984	-	-	6.984
Total no corriente	1.193.288	17.684	11.888	1.222.860

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 11 - Deudores Comerciales, Otras Cuentas por Cobrar corrientes y no corrientes (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, por lo cual tampoco se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en pesos chilenos y no devengan intereses.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

Nota 12 - Impuesto Corriente e Impuestos Diferidos

a) Impuestos

La Sociedad presenta impuestos por recuperar (pagar) según el siguiente detalle:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Impuesto a la renta de primera categoría	(1.767.824)	(1.348.807)
Impuesto único 35%	(498)	(578)
Pagos provisionales mensuales	1.663.994	1.147.465
Crédito por gastos de capacitación	11.638	10.571
Otros	-	17.988
Total impuesto por (pagar) o recuperar	<u>(92.690)</u>	<u>(173.361)</u>

b) Resultado por impuestos

La Sociedad determinó una utilidad tributaria de M\$7.856.993 (M\$6.422.889 en 2014) de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Impuesto a la Renta.

El efecto del gasto tributario durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de los siguientes conceptos:

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 12 - Impuesto Corriente e Impuestos Diferidos (continuación)**b) Resultado por impuestos (continuación)**

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Gastos por impuesto a la renta		
Gasto por impuesto a la renta	(1.767.824)	(1.348.807)
Impuesto único 35%	(498)	(578)
Originación y reverso de diferencias temporarias	9.116	54.015
Cargo a resultados por impuesto a la renta	<u>(1.759.206)</u>	<u>(1.295.370)</u>

De acuerdo a la Ley N° 20.780 del año 2014 publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de Septiembre de 2014, las sociedades anónimas que tributen en base a la letra B) del artículo 14 de la Ley de Impuestos a la Renta (Sistema semi-integrado), modificaron las tasas del Impuesto de primera categoría de acuerdo a lo siguiente:

<u>Año</u>	<u>Tasa</u>
2014	21,0%
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

La Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014, establece que la contabilización en 2014 por efecto de la Ley N 20.780 de activos y pasivos por impuesto diferidos se registra en patrimonio y no en resultados.

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	31.12.2015		31.12.2014	
	Tasa de Impuestos	Monto	Tasa de Impuestos	Monto
	%	M\$	%	M\$
Utilidad antes de impuesto	22,5%	1.800.839	21,00%	1.331.571
Diferencias permanentes	0,53%	(41.633)	0,57%	(36.201)
Agregados o deducciones	-	-	-	-
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	21,97%	1.759.206	20,43%	1.295.370

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 12 - Impuesto Corriente e Impuestos Diferidos (continuación)

d) Efecto de impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de impuestos diferidos es el siguiente:

Diferencias Temporarias	31 de diciembre de 2015			
	Activo Diferido		Pasivo Diferido	
	Corrientes	No	Corrientes	No
	M\$	Corrientes M\$	M\$	Corrientes M\$
Provisión de vacaciones	-	43.357	-	-
Provisiones varias	-	196.073	-	-
Otros beneficios al personal	-	10.084	-	-
Activo fijo	-	825	-	-
Remodelaciones	-	-	-	9.175
Licencias	-	-	-	24.353
Gastos anticipados	-	-	-	2.969
Total	-	250.339	-	36.497
Total Activos Diferidos	-	213.842	-	-

Diferencias Temporarias	31 de diciembre de 2014			
	Activo Diferido		Pasivo Diferido	
	Corrientes	No	Corrientes	No
	M\$	Corrientes M\$	M\$	Corrientes M\$
Provisión de vacaciones	-	42.551	-	-
Provisiones varias	-	198.841	-	-
Otros beneficios al personal	-	9.933	-	-
Activo fijo	-	1.534	-	-
Remodelaciones	-	-	-	12.866
Licencias	-	-	-	33.454
Gastos anticipados	-	-	-	1.813
Total	-	252.859	-	48.133
Total Activos Diferidos	-	204.726	-	-

Con fecha 17 de octubre de 2014, la SVS emitió Oficio Circular N° 856, que establece de forma excepcional la contabilización de los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidos por la aplicación de la Ley N° 20.780 “*Reforma tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario*”, instrucciones que son aplicables a partir de los estados financieros referidos al 30 de septiembre de 2014.

Esta disposición instruye en 2014 que el efecto total por impuesto diferido a la fecha el cual asciende a M\$73.840, sólo M\$54.015 tiene efecto directo en resultado y M\$19.825 son llevados a patrimonio, valor generado como resultado del cambio de tasa por impuesto, introducido por la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de Tributación de la Renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”. El efecto en Patrimonio de M\$19.825 es presentado formando parte de la línea “incremento (disminución) por transferencias y otros cambios” del Estado de cambios en el patrimonio neto.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 13 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición y el movimiento de los activos intangibles es la siguiente:

	Sistema BAC M\$	Licencias M\$	Otros (Software) M\$	Activos Intangibles M\$
Saldo al 01.01.2014	158.037	6.426	149.709	314.172
Amortización acumulada al 01.01.2014	(157.920)	(5.990)	(32.436)	(196.346)
Saldo neto al 01.01.2014	117	436	117.273	117.826
Adquisiciones	-	121.591	52.548	174.139
Retiros / Bajas	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Amortización ejercicio	(117)	(122.027)	(32.570)	(154.714)
Saldo al 31.12.2014	-	-	137.251	137.251
Adquisiciones	-	-	-	-
Retiros / Bajas	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Amortización ejercicio	-	-	(40.451)	(40.451)
Saldo al 31.12.2015	-	-	96.800	96.800

Los activos intangibles son identificables y tienen vida útil definida hasta el año 2019.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 14 - Propiedades, Planta y Equipo

El detalle y los movimientos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo se muestran en el siguiente detalle:

	Maquinarias y Equipos	Remodelación Inmueble Arrendado	Muebles de Oficina	Otros Activos Fijos	Total Activos Netos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2014	127.786	292.800	64.008	34.939	519.533
Depreciación acumulada al 01.01.2014	(105.154)	(284.651)	(51.747)	(25.408)	(466.960)
Saldo neto al 01.01.2014	22.632	8.149	12.261	9.531	52.573
Adquisiciones	7.365	61.869	28.647	4.228	102.109
Retiros / Bajas	(412)	-	(799)	-	(1.211)
Ajustes y Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Depreciación Ejercicio	(14.808)	(16.760)	(9.540)	(5.498)	(46.606)
Saldo al 31.12.2014	14.777	53.258	30.569	8.261	106.865
Adquisiciones	395	1.950	2.563	2.187	7.095
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-
Depreciación ejercicio	(8.653)	(18.567)	(11.339)	(5.848)	(44.407)
Saldo al 31.12.2015	6.519	36.641	21.793	4.600	69.553

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros Corriente

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de este rubro corresponde a obligaciones con instituciones financieras:

Nombre	País	Moneda	Tasa %	Vencimiento	Detalle	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Banco del Estado de Chile	Chile	\$	0,4	Menor a 1 año	Línea de crédito N° 000-0-042545-1	1	1
Banco del Estado de Chile	Chile	\$	0,4	Menor a 1 año	Interés línea de crédito BancoEstado	504	-
Banco del Estado de Chile	Chile	\$	0,5	Menor a 1 año	Interés devengado por Boletas de Garantía	5.290	3.722
Total						5.795	3.723

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 16 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

a) El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Acreedores varios	57.614	33.134	-	-
Acreedores comerciales	653.892	150	-	-
Facturas por recibir	(a) 636.570	650.181	-	-
Retenciones	372.358	299.698	-	-
Total	1.720.434	983.163	-	-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son con entidades nacionales, están expresadas en pesos y no devengan intereses.

El período medio para las cuentas por pagar es de 90 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

(a) Corresponde a variados proveedores de la AGF al 31.12.2015.

b) Detalle al 31 de diciembre 2015 y 2014 según oficio circular N°595 SVS del 08 de abril de 2010:

Al 31 de Diciembre 2015

Detalle 31.12.2015	Rut Acreedor	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo Amortización	Tasa Efectiva Nominal	31.12.2015 M\$
Acreedores varios	76.574.150-5	Evalueserve Chile S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	15.013
Acreedores varios	96.666.140-2	Depósito Central de Valores S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	6.760
Acreedores varios	80.276.200-3	Deloitte Auditores y consultores Ltda.	Chile	CLP	Mensual	-	6.612
Acreedores varios	99.503.010-1	Help Security S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	3.296
Acreedores varios	76.379.570-5	LVA índices S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	2.104
Acreedores varios	90.249.000-0	Bolsa de Comercio S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	7.688
Acreedores varios	99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	9.638
Acreedores varios	76.902.210-4	Human Capital Est Ltda.	Chile	CLP	Mensual	-	1.170
Acreedores varios	76.270.418-8	Etalent Consulting SPA		CLP	Mensual	-	1.490
Acreedores varios	76.206.382-4	María José Munita Consultores	Chile	CLP	Mensual	-	3.843
Acreedores comerciales	97.036.000-k	Banco Santander S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	1.252
Acreedores comerciales	97.004.000-5	Banco Chile S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	552.005
Acreedores comerciales	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	88.635
Acreedores comerciales	97.023.000-9	Banco Corpbanca S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	12.000
Facturas por Recibir	-	Proveedores Varios		CLP	Mensual	-	636.570
IVA Débito Fiscal	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	CLP	Mensual	-	195.241
PPM por pagar	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	CLP	Mensual	-	149.436
Impto. Único Trabajadores	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	CLP	Mensual	-	21.691
Retención Impuesto Adicional	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	CLP	Mensual	-	5.852
Retención APV	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	CLP	Mensual	-	138
Total							1.720.434

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 16 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar (continuación)

b) Detalle al 31 de diciembre 2015 y 2014 según oficio circular N°595 SVS del 08 de abril de 2010: (continuación)

Al 31 de Diciembre 2014

Detalle 31.12.2014	Rut Acreedor	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo Amortización	Tasa Efectiva Nominal	31.12.2015 M\$
Acreedores Varios	76.379.570-5	LVA índices S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	2.022
Acreedores Varios	99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	4.174
Acreedores Varios	76.902.210-4	Human Capital Est Ltda.	Chile	CLP	Mensual	-	1.499
Acreedores Varios	76.714.250-1	Burotemp Empresas Serv transitorios Ltda.	Chile	CLP	Mensual	-	1.030
Acreedores Varios	77.802.430-6	E&Y	Chile	CLP	Mensual	-	6.550
Acreedores Varios	76.579.240-1	Té Gourmet Ltda.	Chile	CLP	Mensual	-	4.952
Acreedores Varios	96.546.270-2	Ergotec Muebles S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	6.900
Acreedores Varios	96.870.370-6	Accor Chile S.A.	Chile	CLP	Mensual	-	6.008
Acreedores Comerciales	-	Participe, partida pendiente reclamo	Chile	CLP	Mensual	-	150
Facturas por Recibir	-	Proveedores Varios	Chile	CLP	Mensual	-	650.181
IVA Débito Fiscal	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	CLP	Mensual	-	164.405
PPM por pagar	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	CLP	Mensual	-	109.244
Impto. Único Trabajadores	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	CLP	Mensual	-	21.706
Retención Impuesto Adicional	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	CLP	Mensual	-	3.812
Retención APV	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	CLP	Mensual	-	386
Honorarios por pagar	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	CLP	Mensual	-	144
Total							983.163

c) Detalle al 31 de diciembre 2015 y 2014 de montos descontados según vencimientos, requeridos por Oficio Circular N°595 SVS del 8 de Abril de 2010:

Al 31 de diciembre 2015

Detalle al 31.12.2015	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total M\$
Acreedores Comerciales	57.614	-	-	-	-	57.614
Acreedores Varios	653.892	-	-	-	-	653.892
Facturas por recibir	636.570	-	-	-	-	636.570
Retenciones	372.358	-	-	-	-	372.358
Total	1.720.434	-	-	-	-	1.720.434

Al 31 de diciembre 2015

Detalle al 31.12.2014	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total M\$
Acreedores Comerciales	150	-	-	-	-	150
Acreedores Varios	33.134	-	-	-	-	33.134
Facturas por recibir	650.181	-	-	-	-	650.181
Retenciones	299.698	-	-	-	-	299.698
Total	983.163	-	-	-	-	983.163

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 17 - Información sobre Partes Relacionadas

a) Las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	País	Sociedad	Moneda Origen	Naturaleza de la Relación	31.12.2015	31.12.2014
					Por Cobrar M\$	M\$
97.030.000-7	Chile	Banco del Estado de Chile (1)	CLP	Matriz	-	5.127
Total					-	5.127

RUT	País	Sociedad	Moneda Origen	Naturaleza de la Relación	31.12.2015	31.12.2014
					Por Pagar M\$	M\$
96.564.330-3	Chile	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa (2)	CLP	Matriz común	13.403	5.543
97.030.000-7	Chile	Banco del Estado de Chile (3)	CLP	Matriz	112.284	111.575
96.781.620-5	Chile	BancoEstado Microempresas S.A. (4)	CLP	Matriz común	2.012	3.052
59.147.590-8	Francia	BNP Paribas Investment Partners (5)	EUR	Coligada	5.568	-
Total					133.267	120.170

- (1) Corresponden a cuentas por cobrar a BancoEstado, referente a las comisiones que percibimos por administrar el Fondo para la Vivienda Solidez. Tal comisión corresponde al 1,1% anual sobre el patrimonio administrado, calculado en forma diaria.
- (2) Corresponden a cuentas por pagar a BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, referentes a las comisiones por operaciones de renta fija, variable e intermediación financiera, no devengan intereses y se pagan dentro de los 90 días siguientes y no existen garantías involucradas.
- (3) Corresponden a cuentas por pagar a BancoEstado, referentes a comisiones por agente colocador, arriendo, comisiones campañas de marketing e interés línea de crédito, no devengan intereses y se pagan dentro de los 90 días siguientes y no existen garantías involucradas.
- (4) Corresponden a cuentas por pagar a Banco Estado Microempresas S.A., referentes a comisiones por agente colocador, no devengan intereses y se pagan dentro de los 90 días siguientes y no existen garantías involucradas.
- (5) Cuentas por pagar por cargas sociales BNP Paribas.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 17 - Información sobre Partes Relacionadas (continuación)

b) El detalle de las transacciones efectuadas con empresas relacionadas es el siguiente:

Sociedad	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda Origen	31.12.2015		31.12.2014	
						Monto	Efectos en Resultados (Cargo)/ Abono	Monto	Efectos en Resultados (Cargo)/ Abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
Banco del Estado de Chile	97.030.000-7	Chile	Matriz	Cuenta corriente	Pesos	221.875	(379)	138.119	(161)
				Cuenta corriente	Dólar	3.288	-	2.517	-
				Comisión por administración de fondos	Pesos	10.273	10.273	64.276	64.276
				Arriendos	Pesos	20.622	(20.622)	19.784	(19.784)
				Comisión LBTR y SPAV	Pesos	12.028	(12.028)	11.524	(11.524)
				Línea de crédito	Pesos	1	(4.248)	-	(2.975)
				Comisión red sucursales	Pesos	427.644	(427.644)	364.704	(364.704)
				Intereses boleto garantía	Pesos	85.265	(85.265)	58.650	(58.650)
				Servicio matriz	Pesos	134.923	(134.923)	129.283	(129.283)
				Servicio Tesorería	Pesos	162.694	(162.694)	155.879	(155.879)
				Aporte sucursales	Pesos	55.392	(55.392)	75.075	(75.075)
				Dividendo provisorio	Pesos	936.865	(936.865)	756.968	(756.968)
Banco del Estado Suc. Nueva York	97.030.000-7	Chile	Matriz común	Cuenta corriente	Dólar	7.982	(4.867)	10.310	(1.688)
Banco del Estado Suc. Nueva York	97.030.000-7	Chile	Matriz común	Depósito a Plazo	Dólar	-	74	175.966	536
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	96.564.330-3	Chile	Matriz común	Servicios Intermediación	Pesos	111.252	(111.252)	82.716	(82.716)
				Comisiones agente					
BancoEstado Microempresas S.A.	96.781.620-5	Chile	Matriz común	colocador	Pesos	21.986	(21.986)	17.261	(17.261)
BNP Paribas Ressources Humaines Groupe Paie BNPP SA	59.147.590-8	Francia	Accionista común	Carga social	Euros	23.857	(23.857)	24.016	(24.016)
BNP Paribas Ressources Humaines Groupe Paie BNPP SA	59.147.590-8	Francia	Accionista común	Dividendo provisorio	Pesos	936.491	(936.491)	756.665	(756.665)
Préstamos a Trabajadores	-	Chile	Empleados	Préstamos	Pesos	62.158	(62.158)	37.332	(37.332)

A juicio de la Administración, las transacciones con partes relacionadas se efectuaron a precios y condiciones de mercado imperantes en cada oportunidad.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 17 - Información sobre Partes Relacionadas (continuación)

- c) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de remuneraciones y otros del personal clave, son los siguientes:

Remuneraciones del personal clave	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Remuneraciones	915.264	832.063
Total	<u>915.264</u>	<u>832.063</u>

- d) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la conformación del personal clave de la Sociedad es la siguiente:

Cargos	Nº de Ejecutivos	
	31.12.2015	31.12.2014
Gerente general	1	1
Gerentes	4	5
Subgerente	2	1
Directores	6	6
Total	<u>12</u>	<u>13</u>

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 18 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

18.1) El detalle de las provisiones es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados

Concepto	Corriente		No Corriente	
	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Vacaciones del personal	180.654	189.114	-	-
Bonos de desempeño	297.048	281.755	-	-
Provisión de indemnizaciones	-	50.443	-	-
Comisiones y otros beneficios	7.521	9.660	-	-
Cuota mortuoria	-	-	18.415	18.415
Bono antigüedad	-	-	18.934	18.375
Total	485.223	530.972	37.349	36.790

18.2) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante cada ejercicio:

31 de diciembre 2015	Provisiones sobre		
	Beneficios y Remuneraciones al Personal M\$	Provisiones por Contingencias M\$	Total M\$
SalDOS al 1 de enero de 2015	567.762	-	567.762
Provisiones constituidas	478.308	-	478.308
Aplicación de las provisiones	(521.697)	-	(521.697)
Liberación de provisiones	(1.801)	-	(1.801)
SalDOS al 31 de diciembre de 2015	522.572	-	522.572

31 de diciembre 2014	Provisiones sobre		
	Beneficios y Remuneraciones al Personal M\$	Provisiones por Contingencias M\$	Total M\$
SalDOS al 1 de enero de 2014	473.973	-	473.973
Provisiones constituidas	482.141	-	482.141
Aplicación de las provisiones	(388.352)	-	(388.352)
Liberación de provisiones	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2014	567.762	-	567.762

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 19 - Cambios en el Patrimonio**a) Capital suscrito y pagado y número de acciones**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	Autorizadas	N° Acciones			Valor Nominal
		Emitidas y Pagadas	Pendientes de Pago	Con Derecho a Voto	
Única	10.000	10.000	-	10.000	Sin valor nominal

El movimiento de acciones al término de cada período es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
Acciones emitidas y pagadas	10.000	10.000

Capital

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	645.831	645.831

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Banco del Estado de Chile	5.001	50,01%
BNP Paribas Investment Partners	4.999	49,99%

Las acciones no tienen ningún privilegio y restricciones con respecto a la distribución de dividendos o reembolso de capital, se distribuyen proporcionales a la participación de cada accionista.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 19 - Cambios en el Patrimonio (continuación)

b) Reparto de dividendos

Con fecha 30 de marzo de 2015, en la Décima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas se acordó distribuir dividendo definitivo por M\$5.045.442, pagadero el 01 de Abril de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

	M\$
Banco del Estado de Chile	2.523.226
BNP Paribas Investment Partners	2.522.216

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad registró una provisión de dividendo mínimo correspondiente al 30% del resultado de 2015.

Pago de Dividendos	M\$
Banco del Estado de Chile	2.523.226
BNP Paribas Investment Partners	2.523.216
Dividendos repartidos de período anterior	5.045.442
Provisión dividendos de período anterior	(1.513.632)
Mayor pago dividendos 2014	(3.531.810)
Subtotal dividendos por distribuir	0
Provisión dividendos mínimos 2015	1.873.356
Dividendos 2015 en patrimonio	1.873.356

Con fecha 24 de marzo de 2014, en la Decima Séptima Junta General Ordinaria de Accionistas se acordó distribuir dividendo definitivo por M\$3.383.148, de acuerdo al siguiente detalle:

	M\$
Banco del Estado de Chile	1.691.912
BNP Paribas Investment Partners	1.691.236

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 19 - Cambios en el Patrimonio (continuación)

b) Reparto de dividendos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad registró una provisión de dividendo mínimo correspondiente al 30% del resultado de 2014.

Pago de Dividendos	M\$
Banco del Estado de Chile	1.691.912
BNP Paribas Investment Partners	1.691.236
Dividendos repartidos de período anterior	3.383.148
Provisión dividendos de período anterior	(1.014.944)
Mayor de dividendos 2013	(2.368.204)
Subtotal dividendos por distribuir	-
Provisión dividendos mínimos 2014	1.513.633
Dividendos 2014 en patrimonio	1.513.633

c) Gestión de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presenta un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la Administración de Fondos de terceros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de Fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades del Fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en Fondos Mutuos money market, denominados en pesos, los cuales deberán presentar una clasificación de al menos una Clasificadora de Riesgo inscrita en el registro que para los efectos mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros, con las siguientes clasificaciones:

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 19 - Cambios en el Patrimonio (continuación)

c) Gestión de capital (continuación)

- de crédito igual o superior a AA-fm, y,
- de mercado igual o superior a M1.

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus Fondos, éstos son controlados de manera mensual.

En concordancia a lo establecido en el Artículo N° 225 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 31 de diciembre de 2015 equivale a M\$256.291

El patrimonio depurado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 es de UF 221.981,55 equivalentes a M\$ 5.689.185

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos N°226 y N°229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de terceros.

Al 31 de diciembre de 2015, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los Fondos, asciende a UF 675.515,48

La constitución de garantías ha sido calculada de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 20 - Ingresos de la Operación

La Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha percibido remuneración y comisiones por administrar los Fondos a su cargo, la cuales se detallan a continuación:

Fondos	31 de diciembre de 2015			
	Remuneración	Comisión	Otros	Total
	Fija M\$	Rescates M\$		M\$
FM Corporativo	523.283	-	-	523.283
FM Solvente	6.343.853	-	-	6.343.853
FM Conveniencia	255.981	-	-	255.981
FM Protección	1.886.230	13.429	-	1.899.659
FM Compromiso	1.920.823	20.568	-	1.941.391
FV Solidez	10.273	-	-	10.273
FM Acciones Nacionales	208.019	385	-	208.404
FM Renta Emergente	18.152	87	-	18.239
FM Acciones Desarrolladas	59.795	460	-	60.255
FM Acciones Emergentes	12.614	60	-	12.674
FM Más Renta Bicentenario	1.302.446	8.078	-	1.310.524
FM Perfil Dinámico	18.063	222	-	18.285
FM Perfil Tradicional	21.365	347	-	21.712
FM Perfil Moderado	98.013	999	-	99.012
FM Renta Futura	31.691	1.440	-	33.131
FM Dólar Disponible	2.648	-	-	2.648
FM Ahorro Mediano y Largo Plazo	212.067	2	-	212.069
FM Ahorro Balanceado	10.323	-	-	10.323
FM Empresas Europeas	26.968	1.957	-	28.925
Total	12.962.607	48.034	-	13.010.641

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 20 - Ingresos de la Operación (continuación)

Fondos	31 de diciembre de 2014			Total
	Remuneración Fija M\$	Comisión Rescates M\$	Otros	
FM Corporativo	543.675	-	-	543.675
FM Solvente	5.394.046	-	-	5.394.046
FM Conveniencia	223.511	-	-	223.511
FM Protección	1.430.944	17.471	-	1.448.415
FM Compromiso	1.571.367	26.886	-	1.598.253
FV Solidez	64.276	-	-	64.276
FM Acciones Nacionales	289.830	816	-	290.646
FM Renta Emergente	18.915	1.648	-	20.563
FM Acciones Desarrolladas	41.296	1.573	-	42.869
FM Acciones Emergentes	11.017	624	-	11.641
FM Más Renta Bicentenario	1.222.939	21.716	-	1.244.655
FM Perfil Dinámico	12.954	537	-	13.491
FM Perfil Tradicional	19.410	842	-	20.252
FM Perfil Moderado	76.670	2.874	-	79.544
FM Renta Futura	2.993	269	-	3.262
FM Dólar Disponible	151	-	-	151
Total	10.923.994	75.256	-	10.999.250

La Sociedad cobra a los Fondos una Remuneración Fija establecida en cada uno de sus Reglamentos Internos. Además, la Sociedad les cobra a los partícipes una comisión por los rescates de los Fondos Mutuos Protección, Compromiso, Acciones Nacionales, Acciones Desarrollados, Acciones Emergentes, Renta Emergente, Más Renta Bicentenario, Perfil Dinámico, Perfil Tradicional, Perfil Moderado, Empresas Europeas, Renta Futura y Ahorro Mediano y Largo Plazo. Esta comisión se calcula de acuerdo a la permanencia de los valores invertidos, según lo indican los respectivos Reglamentos Internos.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 21 - Gastos de Administración

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Remuneraciones y gastos del personal		
Remuneraciones del personal	2.057.800	1.972.759
Bonos o gratificaciones	349.408	298.715
Comisiones	121.744	117.322
Indemnización	31.500	35.290
Gastos de capacitación	37.260	36.000
Colación	57.587	52.155
Asignación movilización	50.870	37.284
Seguro salud	35.876	34.094
Otros gastos de personal	34.800	194.993
Total remuneraciones y gastos del personal	<u>2.776.845</u>	<u>2.778.612</u>
Gastos generales de administración		
Comisión red de sucursales	427.644	364.704
Gastos de marketing y publicidad	179.500	214.950
Arriendo de oficinas	20.622	19.784
Arriendo de equipos	1.388	1.772
Comisiones corredoras de bolsa	111.252	113.528
Materiales de oficina	3.466	3.808
Gastos de informática y comunicación	21.018	25.510
Alumbrado, calefacción y otros servicios	5.491	5.570
Gastos de representación y despl. del personal	65.040	68.908
Gastos judiciales y notariales	7.053	12.120
Honorarios por informes técnicos	174.215	130.082
Honorarios por auditoría de los estados financieros	83.199	31.757
Bloomberg y otros servicios contratados	115.801	93.432
Correspondencia general	139.514	61.613
Bolsa de comercio	72.958	68.805
Servicios de reclutamiento	7.112	3.480
Gastos bancarios cuentas corrientes	64.442	57.142
Custodia DCV	80.647	62.338
Servicios con matriz	297.617	285.161
Gastos garantías Fondos Mutuos	85.265	58.650
Patentes y contribuciones	37.605	28.313
Depreciación y amortización	84.858	79.730
Gastos Asoc. de Fondos Mutuos	36.895	31.599
Otros gastos generales	398.836	318.248
Total gastos generales administración	<u>2.521.438</u>	<u>2.141.004</u>
Total gastos administración	<u>5.298.283</u>	<u>4.919.616</u>

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 22 - Otras Ganancias (pérdidas)

Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos y egresos fuera de la explotación es la siguiente:

Otras ganancias (otras pérdidas)	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Otros ingresos	7.566	2.245
Otros egresos	(4.869)	(4.344)
Reajuste PPM y crédito capacitación	27.526	21.636
Menor valor inversiones	-	3
Total otras ganancias	<u>30.223</u>	<u>19.540</u>

Nota 23 - Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, bajo este rubro, se presentan los intereses y reajustes percibidos y devengados de los instrumentos financieros, tales como Cuotas de Fondos Mutuos y depósitos a plazo, los que ascienden a M\$211.821 y M\$215.254, respectivamente.

Nota 24 - Estado de Flujo de Efectivo

La Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no presenta actividades que afecten los flujos futuros, tales como compras de activos al crédito, créditos de financiamiento, etc.

Además la Sociedad no presenta flujos de efectivo que provengan de actividades que no correspondan al giro de la Empresa.

Nota 25 - Contingencias y Restricciones

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio del Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 25 - Contingencias y Restricciones (continuación)

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo N°227 de la Ley de Mercado de Valores y a la Circular número 1790 del 13 de enero de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha designado como Banco representante de los beneficiarios de la garantía constituida al Banco del Estado de Chile.

En cumplimiento con la Normativa Vigente BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha constituido las siguientes garantías:

Ejercicio 2015

a) Garantía Fondo para la Vivienda Solidez BECH

El monto de la garantía será el mayor valor entre UF 10.000 y el 1% del patrimonio promedio diario correspondiente al año calendario anterior.

De acuerdo a lo anterior, con fecha 9 enero de 2015 se ha renovado la respectiva Boleta de Garantía por UF 10.000 con vigencia hasta el 08 de marzo de 2015.

b) Garantías Fondos Mutuos

El monto de la garantía será el mayor valor entre U.F. 10.000 y el 1% del patrimonio promedio diario administrado correspondiente al año calendario anterior.

De acuerdo a lo anterior, con fecha 9 de enero de 2015 (vigencia 10 de enero de 2016) se han renovado las respectivas Boletas de Garantía por la totalidad de los Fondos Mutuos administrados por la Sociedad., según el siguiente detalle:

Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado	UF 49.082,07
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado	UF 303.910,38
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado	UF 64.313,83
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado	UF 12.789,36
Fondo Mutuo Protección BancoEstado	UF 77.729,86
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Emergente	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Emergentes	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Desarrolladas	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Más Renta Bicentenario	UF 47.689,98
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil A	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil C	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil E	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible	UF 10.000,00

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 25 - Contingencias y Restricciones (continuación)

Ejercicio 2015 (continuación)

b) Garantías Fondos Mutuos (continuación)

Con fecha 02 de Febrero de 2015 se tomaron garantías por cada uno de estos fondos, con vencimiento el día 10 de enero de 2016.

Fondo Mutuo Ahorro Balanceado	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Mediano y Largo Plazo	UF 10.000,00

Con fecha 25 de Junio de 2015 se tomo garantía por el fondo mutuo Empresas Europeas, con vencimiento el día 10 de enero de 2016.

Fondo Mutuo Empresas Europeas	UF 10.000,00
-------------------------------	--------------

c) Garantías indirectas

Con fecha 04 de febrero de 2015 (Vigencia 06 de junio 2015) se tomó Boletas de Garantía en beneficio a Caja de Compensación de Asignación Familiar los Héroes, Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y Caja de Compensación Asignación Familiar La Araucana por UF 40 cada una. Con el fin de garantizar la seriedad de la oferta de la licitación "Inversión de los recursos en cuentas de ahorro Le N°19.281".

d) Juicios u otras acciones legales

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantiene juicios y otras acciones legales con terceros, según el siguiente detalle:

- BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos mantiene a favor Querella Criminal seguida ante el 2° Juzgado de Garantía de Santiago, RUC N°1100591305-7 en contra de quienes resulten responsables por los hechos acaecidos al interior de Empresas La Polar S.A. Estado actual: Los principales acusados por la Fiscalía aceptaron los cargos y fueron condenados por diversos delitos en juicio abreviado. Existen algunos recursos judiciales pendientes.

e) Otras contingencias o restricciones que informar

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tiene otras contingencias o restricciones de carácter relevante que informar.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 25 - Contingencias y Restricciones (continuación)

Ejercicio 2014

a) Garantía Fondo para la Vivienda Solidez BECH

El monto de la garantía será el mayor valor entre UF 10.000 y el 1% del patrimonio promedio diario correspondiente al año calendario anterior.

De acuerdo a lo anterior, con fecha 9 enero de 2014 se ha renovado la respectiva Boleta de Garantía por UF 10.000 con vigencia hasta el 10 de enero de 2015.

b) Garantías Fondos Mutuos

El monto de la garantía será el mayor valor entre U.F. 10.000 y el 1% del patrimonio promedio diario administrado correspondiente al año calendario anterior.

De acuerdo a lo anterior, con fecha 9 de enero de 2014 (vigencia 10 de enero de 2015) se han renovado las respectivas Boletas de Garantía por la totalidad de los Fondos Mutuos administrados por la Sociedad, según el siguiente detalle:

Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado	UF 75.377,31
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado	UF 213.321,26
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado	UF 30.470,38
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado	UF 15.128,49
Fondo Mutuo Protección BancoEstado	UF 47.454,93
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Emergente	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Emergentes	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Desarrolladas	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Más Renta Bicentenario	UF 12.809,90
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinámico A	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Tradicional C	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Moderado E	UF 10.000,00

Con fecha 6 de agosto de 2014 (Vigencia 10 de enero de 2015) se tomó Boleta de Garantía por el nuevo Fondo Mutuo administrado por la Sociedad, denominado "Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura", el cual fue lanzado el 11 de agosto de 2014. Se detalla a continuación:

Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura	UF 10.000,00
--------------------------------------	--------------

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 25 - Contingencias y Restricciones (continuación)

Ejercicio 2014 (continuación)

b) Garantías Fondos Mutuos (continuación)

Con fecha 03 de diciembre 2014 (Vigencia 10 de enero de 2015) se tomó Boleta de Garantía por el nuevo Fondo Mutuo administrado por la Sociedad, denominado "Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible", el cual comenzó a operar el 15 de diciembre 2014. Se detalla a continuación:

Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible	UF 10.000,00
--	--------------

c) Garantías indirectas

Con fecha 14 de Noviembre de 2014 (Vigencia 02 de enero 2015) se tomó Boleta de Garantía en beneficio a Caja de Compensación de Asignación Familiar de los Andes, por \$2.000.000. Con el fin de garantizar la seriedad de la oferta de la litación "Inversión de los recursos en cuentas de ahorro Ley N°19.281".

d) Juicios u otras acciones legales

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene juicios y otras acciones legales con terceros, según el siguiente detalle:

- BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos mantiene a favor Querella Criminal seguida ante el 2° Juzgado de Garantía de Santiago, RUC N°1100591305-7 en contra de quienes resulten responsables por los hechos acaecidos al interior de Empresas La Polar S.A. Estado actual: En etapa de Investigación.

e) Otras contingencias o restricciones que informar

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no tiene otras contingencias o restricciones de carácter relevante que informar.

Nota 26 - Cauciones Obtenidas de Terceros

La Sociedad no ha recibido cauciones de terceros que informar al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 27 - Sanciones

Durante los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y el 01 de enero y 31 de diciembre 2014, la Sociedad, sus Directores y Administradores, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros y/u otras autoridades administrativas.

Nota 28 - Sociedades Sujetas a Normas Especiales

La Sociedad, de acuerdo a lo establecido en los Artículos N°225 y N°226 de la Ley N°18.045, determinó los siguientes patrimonios promedios diarios de cada uno de los Fondos administrados, correspondientes al 31 de diciembre de 2014, para constituir garantía en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, constituyendo para estos efectos boletas de garantía de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Fondos Administrados

Patrimonio Promedio Diario M\$

Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado	120.874.903
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado	748.443.127
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado	158.386.302
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado	31.496.485
Fondo Para la Vivienda Solidez BECH	5.586.730
Fondo Mutuo Protección BancoEstado	191.426.102
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	8.265.025
Fondo Mutuo BNP Paribas Renta Emergente	1.709.531
Fondo Mutuo BNP Paribas Acciones Emergentes	381.969
Fondo Mutuo BNP Paribas Acciones Desarrolladas	1.575.053
Fondo Mutuo BNP Paribas Más Renta Bicentenario	117.446.596
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinámico A	649.030
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Tradicional C	1.145.837
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Moderado E	7.043.781
Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura	1.530.009
Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible	2.909.192
Total	<u>1.398.869.672</u>

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 28 - Sociedades Sujetas a Normas Especiales (continuación)

En concordancia a lo establecido en el Artículo N°225 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente a lo menos a U.F.10.000, monto que al 31 de diciembre de 2015 equivale a M\$256.291.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 es de UF 221.981,55 equivalentes a M\$5.689.185.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El detalle del cálculo es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2015 y 2014

	2015 M\$	2014 M\$
Patrimonio contable	5.853.215	5.013.860
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	(5.127)
Fondos por rendir gerencia comercial	(300)	(487)
Intangibles	(96.800)	(137.251)
Préstamos funcionarios	(62.158)	(37.332)
Anticipo proveedores	-	(1.500)
Anticipo Sueldo	-	(738)
Transacciones por cobrar	(200)	(3.034)
Licencias médicas por recuperar	(4.572)	(3.464)
Total patrimonio depurado	5.689.185	4.824.927

Nota 29 - Medio Ambiente

Por la naturaleza de las operaciones que realiza la Sociedad, no se incurren en desembolsos que tiendan directamente o indirectamente a la protección del medio ambiente.

Nota 30 - Remuneración del Directorio

Durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no ha realizado pagos por concepto de remuneraciones a los miembros del Directorio.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 31 - Hechos Posteriores

- a) En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos N°226 y N°227 de la Ley N° 18.045, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, designó al Banco del Estado de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías que ésta constituyó el 7 de enero de 2016 con vencimiento el 10 de enero de 2017. Las boletas de garantías tomadas son las siguientes:

Fondo Mutuo BancoEstado Corporativo	UF	29.067,10
Fondo Mutuo BancoEstado Solvente	UF	312.013,60
Fondo Mutuo BancoEstado Compromiso	UF	92.896,97
Fondo Mutuo BancoEstado Conveniencia	UF	24.868,77
Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Protección	UF	104.067,72
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BNP Paribas Renta Emergente	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BNP Paribas Acciones Emergentes	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BNP Paribas Acciones Desarrolladas	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BNP Paribas Más Renta Bicentenario	UF	34.158,94
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil A	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil C	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil E	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Mediano y Largo Plazo	UF	65.063,97
Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Balanceado	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Empresas Europeas	UF	10.000,00

Con fecha 25 de enero 2016 se tomó boleta de garantía por el nuevo Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Corto Plazo, el cual entra en operación el 29 de enero 2016.

Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Corto Plazo	UF	10.000,00
--	----	-----------

Con fecha 29 de enero 2016 el “Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Balanceado” y el “Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Mediano y Largo Plazo” han dejado de mantener activos bajo su administración, así como tampoco mantienen pendientes algún tipo de deuda u obligación de pago de rescates. No existiendo al 29 de enero partícipes en estos fondos y sin perjuicio que a esta misma fecha no se había cumplido un año desde el depósito de su reglamento interno para los efectos de lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley N° 20.712, se solicitó el 1 de febrero la cancelación de dichos fondos en el Registro de Reglamentos Internos de la Superintendencia de Valores y Seguros.

A juicio de la Administración, entre el 1 de enero y la fecha de emisión de estos estados financieros, 23 de febrero de 2016 no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 32 - Hechos Relevantes

Ejercicio 2015

- Con fecha 13 de Febrero 2015, comenzaron a operar el Fondo Mutuo Ahorro Balanceado y Fondo Mutuo Ahorro Mediano y Largo Plazo, su creación fue aprobada en Sesión de Directorio N° 209.

El Fondo Mutuo Ahorro Balanceado tiene por objeto invertir en instrumentos de deuda e instrumentos de inversión del mercado nacional y extranjero. La inversión nacional tendrá un máximo de un 50% del total activos del fondo.

El Fondo Mutuo Ahorro Mediano y Largo Plazo tiene por objeto invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo del mercado nacional y extranjero y otro tipo de instrumentos. Al menos el 70% se invierte en instrumentos de emisores nacionales.

- Con fecha 25 de Febrero 2015, el Directorio de la Sociedad, en Sesión Extraordinaria convoca a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Marzo 2015, con la finalidad de tratar aquellas materias que señala el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.
- Con fecha 05 de Marzo 2015 se ha recibido por parte del Banco del Estado de Chile la solicitud de rescate para el Fondo para la Vivienda Solidez BECH por 1.366.335,14 cuotas, equivalentes al total de cuotas a la fecha. Este rescate tiene por finalidad cumplir con lo estipulado en el artículo N° 54 de la ley N° 19.281, de manera que los recursos de las cuentas de ahorro para el arrendamiento con promesa de compraventa sean invertidos en cuotas de fondos mutuos. Una vez efectuado el pago, las partes pondrán término a la administración del Fondo para la Vivienda Solidez BECH.
- Con fecha 30 de Marzo 2015 se celebró la Décima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se acordó por unanimidad la distribución y pago de un dividendo definitivo equivalente al 100% de las utilidades liquidas del ejercicio 2014. Estos dividendos serán pagaderos el 01 de Abril de 2015.

La presenta junta además acordó la renovación del Directorio de la Sociedad, quedando éste conformado como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Emiliano Figueroa Sandoval	Victoria Martínez Ocamica
Cecilia Vergara Fisher	María Veronica Hevia Lobo
Antonio Bertrand Hermosilla	Cristián Wolleter Valderrama
Carlos Alberto Curi	Dominique Lienart
Luiz Di mizo Sorge	Henri Jean August Coste
Cécile Besse Advani	Ligia Torres Fentanes

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 32 - Hechos Relevantes (continuación)

Ejercicio 2015 (continuación)

- Con fecha 22 de Abril de 2015 en Sesión Ordinaria de Directorio se han aprobado las modificaciones a la "Política General de Habitualidad para Operaciones entre Partes Relacionadas", con el fin de adaptar sus disposiciones con los dispuesto por la Ley N°20.712.
- Con fecha 27 de Mayo de 2015 en Sesión Ordinaria de Directorio se ha decidido convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar la revocación y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio y la elección de los auditores externos para el ejercicio 2015.
- Con fecha 24 de junio de 2015 se celebró Junta extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó la renovación del Directorio de la Sociedad, quedando conformado como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Emiliano Figueroa Sandoval	Victoria Martínez Ocamica
Marcelo Hiriart Vergara	María Verónica Hevia Lobo
Antonio Bertrand Hermosilla	Alexis Genskowsky Goic
Carlos Alberto Curi	Dominique Lienart
Luiz Di mizo Sorge	Henri Jean August Coste
Cécile Emmanuelle Besse Advani	Ligia Torres Fentanes

Además la Junta por unanimidad, acuerda designar como empresa de auditoría externa a Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

- Con fecha 24 de junio de 2015 en sesión Ordinaria de Directorio, habiéndose renovado el mismo, se procedió a elegir al Presidente y Vicepresidente. Para tales efectos se designó como presidente de la Sociedad al Sr. Emiliano Figueroa Sandoval y como Vicepresidente al Sr. Carlos Alberto Curi.
- Con fecha 30 de Junio de 2015 comenzó a operar el Fondo Mutuo Empresas Europeas, el cual fue aprobado en la Sesión de Directorio N°213, del 22 de Abril de 2015.

El Fondo Mutuo Empresas Europeas, es un fondo de tipo estructurado extranjero, el cual consta de una política de inversión conservadora, compuesto en mayor parte por instrumentos de deuda nacional y busca preservar al capital invertido en el fondo durante el período de Comercialización.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 32 - Hechos Relevantes (continuación)

Ejercicio 2015 (continuación)

- Con fecha 02 de Octubre finalizó sus funciones Don Max Goldsmid Pendler, quien se desempeñaba como Gerente de Soluciones de Inversión en la Sociedad.

Ejercicio 2014

- Con fecha 03 de Marzo 2014, el Directorio convoca a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Marzo 2014, para tratar aquellas materias que señala el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.
- Con fecha 24 de Marzo 2014 se celebró la Décima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos donde se acordó de forma unánime la distribución y pago de un dividendo definitivo en dinero a los accionistas, equivalente al 100% de las utilidades liquidas del ejercicio 2013.

La presente Junta acordó además la renovación del Directorio de la Sociedad, quedando éste conformado como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Rodrigo Ochagavía Ruiz-Tagle	Victoria Martínez Ocamica
Oswaldo Iturriaga Trucco	María Verónica Hevia Lobo
Cristian Wolleter Valderrama	Cecilia Vergara Fisher
Carlos Alberto Curi	Dominique Lienart
Luiz Di mizo Sorge	Henri Jean August Coste
Cécile Besse Advani	Ligia Torres Fentanes

- Con fecha 01 de Agosto 2014, el Directorio de la Sociedad ha decidido convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas el día 25 de Agosto, para tratar la modificación de los Estatutos Sociales, a efectos de adecuarlos a la normativa vigente, Ley N° 20.712.
- El día 11 de Agosto 2014 se produjo el lanzamiento de un nuevo fondo mutuo denominado "Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura". La cartera de inversión de este fondo está compuesta por instrumentos de deuda de largo plazo nacionales, con más de un 60% de la cartera en UF y una duración entre 3 y 5 años; y su lanzamiento fue aprobado por el Directorio de la AGF en las sesiones de fecha 26 de Junio.

El Reglamento Interno de dicho fondo fue depositado el día 8 de agosto de 2014, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para tales efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y la garantía establecida en el artículo 12 de la Ley N°20.712 fue constituida con fecha 6 de agosto de 2014 y, de conformidad con lo

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 32 - Hechos Relevantes (continuación)

Ejercicio 2014 (continuación)

establecido en el artículo 14 de la mencionada Ley, se designó como banco Representante de los Beneficiarios al Banco del Estado de Chile.

- Con fecha 25 de Agosto de 2014, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, donde se acordó una reforma de estatutos con el propósito de adecuar el objeto social conforme a los dispuesto en la Ley N° 20.712.

Conforme a lo anterior, en la Junta de acordó reemplazar el artículo cuarto de los estatutos por lo siguiente: " Artículo Cuarto: La Sociedad tendrá como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo todas las actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros".

- Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780, "*Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la Renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario*", la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. Esta Ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015 y 2016 (a un 21%, 22,5% y 24% respectivamente), quedando definitivamente en un 25% el año 2017 si se opta por el régimen de tributación de la letra A) del artículo 14. En el caso de las empresas que optan por el régimen de tributación de la letra B) del artículo 14, existirá un aumento transitorio de la tasa de impuesto para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 (a un 21%, 22,5%, 24% y 25,5% respectivamente), quedando definitivamente en un 27% el año 2018.

La Sociedad ha optado por el régimen de tributación de la letra B) del artículo 14 de la Ley de la Renta, sólo para los efectos de reverso de los años 2017 en adelante, no obstante que el régimen definitivo se resolverá en los plazos y formas señalados en la Ley.

- Con fecha 01 de Octubre de 2014, la Sociedad ha convocado a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Octubre de 2014, para tratar la revocación y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
- Con fecha 14 de Octubre de 2014, ha presentado su renuncia don Rodrigo Ochagavía Ruiz-Tagle, a su cargo de Director y Presidente de la Sociedad, y don Osvaldo Iturriaga

Trucco, al cargo de Director de la misma, ambas renunciaciones se harán efectivas a contar del 20 de Octubre de 2014.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 32 - Hechos Relevantes (continuación)

Ejercicio 2014 (continuación)

- Con fecha 17 de Octubre de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió el Oficio Circular N° 856, estableciendo, para las entidades fiscalizadas por ella, que las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio, a partir de los estados financieros referidos al 30 de septiembre de 2014.

Como consecuencia de estos cambios, la Sociedad ha reconocido un abono a patrimonio por MM\$19.825 al 30 de septiembre de 2014.

- Con fecha 20 de Octubre 2014 en Junta Extraordinaria de Accionistas, se renovó el Directorio de la Sociedad, quedando este conformado como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Emiliano Figueroa Sandoval	Victoria Martínez Ocamica
Cecilia Vergara Fisher	María Verónica Hevia Lobo
Antonio Bertrand Hermosilla	Cristián Wolleter Valderrama
Carlos Alberto Curi	Dominique Lienart
Luiz Di mizo Sorge	Henri Jean August Coste
Cécille Emanuelle Besse Abvani	Ligia Torres Fentanes

Así mismo, con fecha 20 de Octubre, en Sesión Extraordinaria de Directorio se procedió a elegir los cargos de Presidente y Vicepresidente del Directorio de la Sociedad, siendo elegido los señores Emiliano Figueroa Sandoval y Carlos A. Curi, respectivamente.

- El día 15 de diciembre de 2014 se dio inicio a las operaciones del “Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible”. La cartera de inversión de este fondo está compuesta por instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, de emisores nacionales y extranjeros, con más de un 60% de la inversión sobre el activo del Fondo en dólares y una duración menor o igual a 90 días; y fue aprobado por el Directorio de la AGF en la sesión de Directorio 203 del 26 de junio de 2014.

El nombre del fondo fue rectificado e informado en la sesión de directorio 204 del 31 de Julio del 2014. El Reglamento Interno de dicho fondo fue depositado el día 10 de diciembre de 2014, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 32 - Hechos Relevantes (continuación)

Ejercicio 2014 (continuación)

para tales efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y la garantía establecida en el artículo 12 de la Ley N°20.712 fue constituida con fecha 03 de agosto de 2014 y, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la mencionada Ley, se designó como banco Representante de los Beneficiarios al Banco del Estado de Chile.
